

El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANSELMO LORENZO
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACION

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0,95 ptas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.
FUERA: Trimestre, 1,25 pesetas. Año, 5 id.
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.

PAGO ANTICIPADO

Guadalajara 20 de Abril de 1902

OFICINAS:

PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de
"El Republicano", apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3,50 id.; en 4.ª, 2 id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 7

OPINION NACIONAL

Es indudable que á seguir por el camino del progreso en todos los órdenes sociales, en el que hemos retrocedido lamentablemente, y á reponernos de los quebrantos que hoy sufre la riqueza nacional tras las últimas desmembraciones de territorios, sólo puede llevarnos un buen régimen de gobierno animado de altos propósitos salvadores, al que se asocie el común esfuerzo de las iniciativas privadas y la acción próspera de nuestras fuerzas productivas.

A la acción de corrientes sanas en las elevadas esferas del poder, debe seguir la labor eficaz de los que por su desahogada posición, medios de fortuna y holgada suerte pueden contribuir con sus energías, que hoy se pierden como caudal de agua que discurre por campo erial, al mejoramiento de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

A los primeros corresponde pensar seriamente en intereses tan respetables y conjurar los males que contribuyen al estacionamiento desconsolador en que aquellos se encuentran, y á los segundos les cumple no proseguir en su desdén por la apreciación de las cosas públicas. Deben aquellos descender de las regiones falsas de esa superioridad que les atribuye la inmunidad de sus actos y las seguridades de que los vientos de la censura justa no puede azotarles fuertemente en el rostro, y deben éstos, que por lo general están pendientes de los latidos de la Bolsa, abandonar ese dulce farniente á que parece viven entregados y les proporciona el disfrute del cupón y posesión de los títulos de la Deuda.

Precisa, pues, agitarse, mover la opinión, despertar corrientes de asociación para que la agricultura y la industria nacional no mueran con vilipendio, el comercio no sufra un debilitamiento difícil de reponer, y la ruina no bata sus alas sobre todas las fuentes de riqueza; y hermanada la iniciativa particular y del Estado, España sea lo que debe ser: una nación agrícola por naturaleza, comercial por excelencia y mercantil por la condición topográfica y etnográfica de su suelo y raza.

Urge que haciendo caso omiso de muchas teorías de difícil resultado práctico ó irrealizables, por el Estado y las corporaciones provinciales y municipales se mire con especial cariño el fomento de las obras públicas, se procure la construcción de nuevas vías comunicativas y de transporte, ferrocarriles de vía estrecha, canales de riego y de navegación. Es indispensable el fomento del crédito agrícola y el auxilio mutuo mediante la creación de bancos, para que el infeliz labrador no continúe siendo víctima, del modo que hoy lo es, de ese cáncer llamado usura, verdadera plaga que asola nuestros campos.

En esa obra debe reclamarse el concurso de todas las energías vitales del orga-

nismo social; á ella deben colaborar las cámaras agrícolas, las sociedades económicas, las representaciones en Cortes y corporaciones de las provincias y municipios, que en cumplimiento de la misión que está confiada, han de mostrarse activas y perseverantes en el trabajo del mejoramiento general.

Con fe y entusiasmo coadyuaremos con nuestras fuerzas al sostenimiento de estas nuestras convicciones, pues entendemos que al difundirlas y defenderlas, cumplimos con un sagrado deber.

Lo apremiante

Como judíos dispersos por el mundo que al cabo de los siglos sienten en su corazón las mismas impresiones que sus antecesores al oír las notas del divino salterio, y que constituyendo por los vínculos del espíritu una eterna patria ideal no pueden hallar tierra donde hacer cuna y sepulcro, así estamos los republicanos españoles, incommovibles en la fe, animosos en la desgracia, fuertes en la voluntad, superiores á los sarcasmos que acompañan nuestra inacabable egría, sin poder arribar á la tierra de promisión por falta de caudillos.

El hermoso espectáculo que han ofrecido Cataluña, Valencia y otras comarcas, donde, no el partido republicano, que no existe en realidad, pues partido supone organización y disciplina, sino la opinión republicana se ha manifestado potente y ha hecho al parecer alarde glorioso de resurrección, debe ser estímulo para los jefes, para los directores, para que realicen también actos de presencia, para que se dispongan á los supremos arranques que ha de coronar la victoria.

Seguramente que anhelan dar remate á una vida que la República ha llenado con un acto que los lleve por derecho propio á figurar entre los salvadores de la Patria, hoy en trance de muerte bajo el poder de la monarquía.

Si los ha detenido el temor de que no hubiera fe republicana, de moverse en el vacío, de predicar en desierto; si han dejado invadir su alma por el feroz pesimismo que enerva á casi todos, ahora no pueden en justicia tenerle, y su amor á las ideas se habrá acrecentado, y debe su actividad servir de piedra de toque para comprobar si es oro de ley esa opinión republicana. No afirmemos que lo sea, pero sí que hay obligación de demostrarlo.

Los momentos son críticos, solemnes, verdaderamente supremos. O á las puertas del nuevo reinado se forma un partido robusto y serio, poderoso, incontrastable, que impida el arraigo de la dinastía de los Borbones y despeje el horizonte de la Patria, llevándola á un porvenir luminoso por nuevos caminos, ó vendrá la disolución completa, la desesperanza absoluta, la descomposición, la anarquía, y ya no habrá más que dejar hacer, que meditar sobre las ruinas, llenos de infinita tristeza, que flota sobre los pueblos muertos.

¡Qué envidiable misión la de los que pueden erigirse en cabeza de las huestes, de los que son solicitados por tantos y tantos millares de hombres que piden el triunfo de la República! Misión tan alta es para inflamar de entusiasmo y sublimar la naturaleza.

El clásico ¿duermes Bruto? que en el alma del austero patricio, del republicano ardiente, tomaba carácter de remordimiento y era como voz irresistible del hado, debe sonar muchas veces en los oídos de algunos personajes incitándolos á despertarse de su sueño ante la amenaza del tirano.

Su labor es sencilla: nada de fórmulas, nada de tanteos; la masa está dispuesta y sólo pide hechos, determinaciones concretas de la voluntad que demuestren el propósito firme, inquebrantable, tenaz y permanente de acabar con la presente situación.

¿Qué es lo que arruina á la Patria? Los po-

líticos monárquicos callarán ó dirán á lo sumo que la indolencia de nuestro carácter y la indiferencia estúpida de la Nación son las causas de nuestro aniquilamiento y de nuestra deshonra.

Pero el país dice que eso no es cierto, porque sabe que la indiferencia y la falta de fe de la Nación española son efectos, no causas, y ascendiendo hasta buscar esas causas, vemos que el triunfo constante de la injusticia ha helado el sentimiento nacional; que los liberales que generosamente arriesgaron su vida durante el reinado de la abuela del actual rey, cuando sonó la hora del triunfo, al cual llegaron sobre los escómbros de la arruinada monarquía, no castigaron severamente á los que fueron ocasión durante tantos años de innumerables sacrificios; porque cambió todo de nombre, pero no de esencia, y los viejos organismos dejaron otra vez patente su apollamiento, desprendida la cáscara dorada que los cubría, terminando tan olímpico combate, en cuyo transcurso ha habido guerras civiles y extranjeras y desgarramientos horribles, con el imperio de la dinastía derribada.

¿Quién es, pues, causa de la ruina de la Patria? La monarquía, contesta el país, y lo mismo dicen los jefes republicanos.

Además reconocen que España se muere de la peor de las muertes posibles, de deshonra y de hambre, y que como suele decirse, se muere á chorros, y que hay que acudir al inminente riesgo, y que lo que urge es traer la República, y que, por virtud de las circunstancias, no puede traerse de otra manera que por la revolución.

Y para eso no hay que hacer programas, no hay que convertirse en cómplices de los verdugos del país buscando una fórmula, porque es imposible dar un molde para la revolución, porque ésta, semejante á las tempestades del cielo, tiene el sublime desorden de las explosiones de rayos.

La revolución es el único procedimiento que hoy por hoy puede conducir en su carro de fuego á la redentora República, porque, si no, es imposible desatar el nudo que en nuestra garganta ha puesto la restauración, nudo compuesto de multitud de cabos entretregidos de modos diversos y enredados hasta lo sumo.

¿Creéis que hay tiempo, como quizás pretendía alguien, para desenlazarle, y creéis prudente, suponiendo que se le desatará antes de morir la Nación, que esos hilos permanezcan y floten en torno de la cabeza de España, corriendo peligro de que se trocasen otra vez en la cabellera de serpientes de la Medusa?

Eso fué lo que le sucedió á la República el 74. Hundieron los patriotas un trono, pero hizo su candidez que conservasen el Estado sobre las mismas bases y, efectivamente, la teocracia continuó, algo cercenados sus miembros, pero intacta su cabeza de monstruo, y siguieron todas las instituciones en que se sostiene la monarquía con un simple cambio de nombre, y como era natural, la República sucumbió.

Digan los hombres de buena voluntad si es posible, de otro modo que con rápida violencia resolver el problema social, torrente que entrará en el campo de la República si es bastante amplio para recogerle, que, en caso contrario, correrá por cauces desoñados, perdiéndose al fin sus aguas cuando todo inunden y esterilicen, y si podrá resolverse ningún otro de los gravísimos problemas nacionales.

Entre la República y la monarquía no cabe más que una guerra sin cuartel, y en cuanto al nudo que ha apretado la realaleza al cuello de la nación, verdadero nudo gordiano, sabemos que Alejandro, en caso igual, no se detuvo á desenlazarle, sino que le cortó con la espada.

FACUNDO DORADO.

Á UNA MONJA

Dime, mujer, la de la blanca toca, la del ropaje cual la noche, negro, la que huyendo del mundo á los azares, se escudó tras la reja del convento. ¿Es tal tu religión, que el egoísmo se proclama en su dogma cual precepto?

Pues suspende tus rezos un instante y escúchame, que para hablarte vengo. ¿No sabes que el trabajo es ley de vida? ¿No ves, mujer, cómo trabaja el pueblo para ganar, con su sudor honrado, el alimento que precisa el cuerpo? ¿No ves cómo trabajan, sin descanso, más arriba también, allá en lo inmenso, millares de astros que, en veloz carrera, girando en incansable movimiento, lentamente ejecutan esa eterna continua evolución del universo? ¿Y eres tú sola la que en todo el orbe tiene, á vivir sin trabajar derecho? ¿Quién te dijo, mujer, tales cosas? ¿Quién te dijo que puede un sér humano infringir esa ley de la Naturaleza, una excepción en su favor haciendo? Si de Dios en el nombre te lo han dicho, de ese Dios en el nombre te mintieron. Sin lucha no hay progreso; tú no luchas, y aún te figuras de virtud modelo? Di, ¿no recuerdas cuando allá en tu aldea tu buena madre te mecía en su seno? (La misma que hoy anciana y achacosa aún llora tu abandono y tu despego), ¿no recuerdas jamás aquellos días en que tu padre, á su trabajo atento, marchaba con el alba y regresaba cuando el sol se ocultaba en el otro, en tanto que tu madre, enamorada, cuidaba de su hogar bello y risueño? ¿Y olvidaste también sus inquietudes? ¿Y olvidaste también sus sufrimientos el día en que tú, enferma, moribunda, respirabas sin vida y sin aliento? Pues bien; tu madre, sin rezar apenas, sólo cual buena su misión cumpliendo, es el ejemplo de mujer cristiana.

la ley moral que guarda sus preceptos resumidos en estas breves frases: ¡Inmenso amor, trabajo, sufrimiento!

Pero ¿qué entiendes tú de esas verdades, ni á qué evocar en tí santos recuerdos, si ya tu corazón el fanatismo, con su dura coraza, lo ha cubierto? Tú crees justo vivir entre la holganza parapetada tras el negro velo, sin comprender que lo que tú disfrutas lo arrancas al sudor de todo un pueblo. ¿Y te figuras que con el ayuno, maceraciones, súplicas y rezos, ganas mejor la gloria, ¡desdichada! que al pié de su taller el rudo obrero? Pues escúchame bien: cuando tú sepas lo que es el puro amor, sagrado y tierno, de los hijos que volan por sus padres su ancianidad amantes sosteniendo; cuando en el mundo sola, sin amparo, hayas luchado con valor intenso por defender de tu virtud el brillo, contra la sed, el hambre y el deseo; cuando hayas sido madre y á tu hijo, pedazo de tu alma, viendo yerto el último estertor de su agonía recojas en tu boca con un beso, sintiendo que se lleva con su vida toda la dicha que alentó tu peregrina; cuando hayas apurado la amargura del cáliz de la vida y su veneno y sepas cómo inclinan los dolores hacia la tierra el desgastado cuerpo, entonces, solo entonces, no lo dudes, engrandecida por los sufrimientos, tendrás ganados, por derecho propio, los más hermosos y anhelados cielos.

BELÉN SÁRRAGA.

ESTAFIA

No otro calificativo merece el acto realizado por el gobierno sepdo-socialista que dirige ese compuesto tan heterogéneo, que se llama por antonomasia partido liberal.

La real orden publicada en el periódico oficial, que dá vida á los partidos turnantes en el poder, por el solo hecho de repartir mercedes, ha venido á ser una farsa indigna de ser tolerada en países libres.

Dicha disposición denota realmente que se han querido burlar de modo cierto del estado de opinión reflejado

en un sinnúmero de mitins y conferencias contra un Estado clerical: es aquélla un engendro reaccionario, por cuanto viene á legítimas asociaciones que no estaban amparadas en disposición de ningún orden y á crearlas, por lo tanto, un estado de legalidad inconcebible, pues en su mayoría, están en pugna con el más remoto sentido natural; con el derecho constituido: son instituciones contra ley y fuera de ley.

Había que esperar (realmente hablando) de los Sres. Moret y Canalejas, mantenedores del fuego sagrado de la actual situación, algo que los hiciera gratos al país que contribuye, pero han querido mejor vivir y morir en PAZ Y GRACIA MONÁSTICA REGULAR. No les alabo el gusto, pero sí me es lícito exigirles más consecuencia con sus promesas hechas en y antes de ser gobierno.

La tan cacareada resolución es una especie de Parto de los Montes, tarde y con daño; por cuanto con las aclaraciones que ofrece, destruye por completo todo cuanto de radical y hermoso tenía el Real decreto de 19 de Septiembre de 1901 y abandona el verdadero sentido político de aquella disposición.

Crean los señores del margen un estado de derecho, no establecido ni presentado en ninguna disposición, al someter la supremacía de la potestad civil á las órdenes de los prelados de las Diócesis.

Ya no puede el poder civil ordenar nada en lo que á este asunto se refiere, según la tal Real orden; el obispo presta ó no cooperación á los designios de aquél, y sin su EXEQUATUR ó pase nada podrá exigirse. La simple invitación será la fórmula litúrgica de dirigirse al prelado y órdenes religiosas, y si por falta de GALANTERÍA en éstos, no se cumpliera lo que tan correctamente se dispone, no habría dentro de aquélla, fórmula imperativa para exigir el cumplimiento de lo acordado y tendría necesidad de acudir á un nuevo trámite dilatorio para acordarse declarasen disueltos (si es que á tanto se llegaba) todos los organismos que no se acojan á esta Real orden de gracia plena.

Moret, ministro cortés y galante, sus satélites de menor y mayor cuantía ACRÉDITAN su democracia, pero tan mala resulta, que no quieren recomendarla aquellos que procedentes del campo republicano prestan ayuda á tan disparatado Gobierno. Dígalo Celleruelo, verbo actual del posibilismo. Hasta los mismos conservadores están asombrados de tanto miedo y servilismo.

Algo más podía esperarse y debían hacer los negociantes de la política: se contentan con enseñar la oreja y por eso los conocemos.

Ni nos sentimos estafados, ni molestias nos causa tan incorrecto proceder: ayer como hoy, conservamos nuestras posiciones para gritar con más fuerza já ellos, que son pocos!

Dado por ellos al olvido el señuelo de nuevas orientaciones, debemos volver á nuestro plan de antes. Nada de benevolencia, guerra al enemigo común, abajo la hipocresía.

RICARDO R. VILARIÑO.

Fuera de tono.

Nuestro estimado colega local *La Región*, empujando su florentina daga, nos dedica en su último número unos cuantos renglones, en que, con su suavidad peculiar, nos califica de faltos de educación al aconsejar en determinado sentido, con respecto á la actitud que á nuestro modo de ver debieran seguir los Concejales republicanos al efectuarse la visita de la Regente á esta población.

Manifiesta el colega que la cuestión no es política, sino de educación; y nosotros, opinando en contrario, sostenemos que la cuestión no es de educación, sino política; y tan es así, que en previsión los mismos liberales, tal vez comprendiendo justificadas nuestras *indirectas* frases, se han apresurado á solucionar el conflicto poniéndose al habla con el Gobernador y Alcalde propietarios, haciéndoles venir á la capital.

Nos invoca el recuerdo de D. Miguel Mayoral, antiguo zorrillista y desligado por comple-

to de toda clase de política con mucha anticipación al desempeño del cargo de Alcalde, cargo que seguramente no hubiera obtenido al figurar en el partido republicano.

Demasiado sabe el colega que el horno no está para bollos; y sabe también que los ramos simbólicos de flores no hubieran sido ofrecidos por nuestro querido correligionario y amigo Sr. Diges, que, aparte de las muchas veces que ha demostrado la pureza de su republicanismo, tiene para nosotros el gran mérito de haber empuñado siempre la bandera de la intransigencia más absoluta.

Por último, y para terminar: aconsejamos al ferviente monárquico colega silvelista que lea unos versos alusivos al asunto, que posee nuestro querido correligionario Sr. La Rica, parecidos á otros que se cantaban por muchos monárquicos de hoy en la fecha gloriosa de Septiembre de 1868.

Chispazos

Un muchacho muy fino, Julián Soto, llevaba casi siempre el *chaquet* roto; y Antonino González y Mezquita gastaba sin faldones la levita.

No te encuegues sin tiempo el *frac*, Ricardo; cuando venga la reina, gabán pardo.

A Donato, vecino de Alcañices, le salió un avispero en las narices; y al amigo Narciso, el otro día, le han sacado una muela de una encía. Como era la del juicio, dice Picio que este *pater* está falto de juicio.

Por jugar á la brisca en Tarancón á un sujeto lo hicieron un chicón; por asistir á un *meeting* en Pozanco, á Bernardino lo dejaron manco.

Cuando asistas á ciertas reuniones debes llevar bien puestos los... calzones.

En Cuenca, hace bien poco, un edificio mató á la gente por salir de quicio; y el gobierno, después del accidente, mandó cien ingenieros ¡qué prudente! La de santa Librada: después del burro muerto, la cebada.

Si pasas por Santiago, ten cautela, ó enciendo á este patrón alguna vela, ó pusa confesado por si acaso murieses aplastado. Que es muy fácil que en no lejano día Santiago caiga y á más Santa María.

En Pekín, para dar colocación, exigen el *Juanito* ó el *Catón*; en Amberes, si dan algún destino, precisa el haber sido peregrino.

En la Diputación, para mil reales... hay que ser ingeniero de Canales.

FRAY VELÓN.

EDUCATIVAS

INFLUENCIA DE LA MUJER EN LA REFORMA DE LAS COSTUMBRES

Siempre fué la mujer origen de discordias y manantial perenne de querellas; siempre fué á la vez lazo de unión y símbolo de paz entre los hombres: su amor y su odio, lo mismo que sus virtudes y sus vicios, en más de una ocasión fueron causa de sangrientas catástrofes, y en más de una ocasión también hicieron que por la tarde se estrecharan la mano como amigos los que al rayar el alba esgrimían feroces las armas en desusada contienda. Ella, con tierna y cariñosa solicitud, guía nuestros primeros pasos en la senda de la vida, nos alimenta con la sangre de sus venas, y al lado de la cuna guarda nuestro sueño como el avaro pudiera guardar su más preciada joya; ella, cuando las pasiones de la juventud arden tumultuosas en nuestro pecho, cuando las amarguras y desengaños de la vida cubren de tristeza el corazón, nos consuela ó infunde aquel valor que aún á los fuertes falta en determinados momentos; y ella, en fin, modelo de piedad filial, acompaña de puerta en puerta á Belixario pobre y desvalido, ó sigue á Edipo, ciego y desterrado, por incultos bosques y áridas llanuras.

Moral é intelectualmente organizada lo mismo que el hombre, mentira parece que por tantos siglos se desconociera, ó casi por completo se le negara su dignidad; pues si bien en Grecia y en Roma, la matrona y la virgen eran respetadas, nunca se concedió á la mujer el preferente lugar que luego ha venido á ocupar como reina en el

seno de la familia, grata compensación para ella de su falta de independencia real en el exterior.

El cristianismo de los primeros tiempos que había de extenderse rápidamente por el mundo, para rasgar hondas tinieblas, desvanecer profundos errores y remediar grandes injusticias; el cristianismo que vino proclamando la igualdad de los nacidos ante Dios, no podía menos de realzar noblemente á la mujer haciéndola, no esclava, sino compañera del hombre, hasta cuya altura vino á levantarla.

Así es, que á medida que los dogmas de la nueva creencia reemplazaba á los mentidos dogmas de la fábula, al paso que la naciente civilización ocupaba el puesto de la civilización antigua, lo que antes era excepción, convirtiase en regla, y tanto las leyes como las costumbres colocaban á la mujer en el rango que por naturaleza le corresponde.

Aquellos hombres toscos, no siempre con razón apellidados bárbaros, concedente en sus Códigos derechos á que jamás soñara aspirar, por más que la rudeza de los tiempos no fuera para ella del todo favorable; pues siendo aún la guerra una verdadera necesidad, los instintos bélicos casi ahogaban por completo todo otro sentimiento, y llevando consigo la posesión de la tierra el deber de acudir á campaña con gentes de armas, compréndese bien que todavía á la mujer no le fuera lícito poseer, como le era permitido, al hombre.

Pero no en balde pasan los días en el mundo.

La obra de reorganización avanza; las naciones se constituyen, y aunque todavía el guerrear es constante, ya los descendientes de los invasores solo se parecen á sus padres en lo fuerte de su brazo y en lo animoso del espíritu para vencer ó sucumbir en la pelea.

Suavizadas grandemente las costumbres, los más dulces afectos hácese lugar en el corazón del hombre; el amor que antes era vergonzosa debilidad, se levanta á la categoría de virtud sublime, y el respeto hasta entonces tributado á la mujer, conviértese al fin en verdadero culto.

No hay en aquella época ceremonia solemne, no hay acto importante de la vida cuyo brillo no venga á realzar con su presencia la mujer, en homenaje á la cual todo viene á redundar: una dama ciñe la espada al novel caballero que ansía ocasión de hacer ver su valor y destreza en manejarla; una dama le calza la dorada espuela, y de una dama se hace cautivo todo aquel que blasona de nobles y levantados sentimientos.

Los más linajudos y apuestos paladines, disputanse á porfía en campo abierto la sonrisa ó los aplausos de la señora de sus pensamientos; para ella son los honores de los torneos y de las fiestas caballerescas; concédese á una reina la presidencia de las llamadas *Cortes de amor*, casi exclusivamente compuestas de mujeres, y los trovadores, maestros de la gaya ciencia, por el amor nacida para cantar sus alegrías y dulzuras, ponderan y ensalzan por doquiera la hermosura y gentileza de la mujer.

Enaltecida de esta manera, levántase su espíritu, sublimase su condición y su influjo se aumenta y robustece grandemente, dando tales ejemplos de virtud y fortaleza como nunca hasta entonces habían consignado los anales de los pueblos.

(Se continuará).

De Instrucción pública

Se ha acordado que por el Rectorado de la Universidad Central se agreguen á las oposiciones que se están practicando, todas las Escuelas y Auxiliares que se hallen vacantes y que correspondan á este turno.

En breve, la Junta de Instrucción pública de esta provincia publicará en el *Boletín oficial* el escalafón provisional de los Maestros, correspondiente al bienio de 1902 á 1904.

Ha sido remitido á la Superioridad el itine-

rario formado por el Inspector de primera enseñanza para la visita que ha de girar á las Escuelas públicas.

La Secretaría de la Junta de Instrucción pública ha dado por terminados todos los trabajos que para regularizar el pago de los Maestros venían haciendo, así como los estados relativos al material escolar reclamados recientemente.

Pronto serán satisfechas á los Maestros las cantidades que por atrasos ha retenido la Delegación de Hacienda á los Ayuntamientos morosos; se asegura que existen bastantes cantidades, lo que nosotros celebramos, pues así se enjugará pronto el déficit que tenía esta provincia por estas atenciones.

Los Habilitados de los Maestros de los partidos de Guadalajara, Brihuega y Sigüenza han percibido de la Delegación de Hacienda los haberes de los meses de Enero y Febrero y el de Cifuentes el del primer mes.

Convendría que la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ampliara el plazo de diez días que tienen los Habilitados de Maestros para presentación de nóminas y rendición de cuentas, pues en este corto término es imposible que los Maestros puedan cobrar sus cortos sueldos y cumplir aquéllos con este servicio, dadas las grandes distancias que hay de los pueblos á la cabeza del partido.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á Escuelas de niños de esta provincia, don Salomé Benito, D. Francisco Cabanilles, don Moisés Corredor, D. Marcelino Hernández, don Antonio Madoño, D. Apolonio Martín y D. Vicente Tejedor; para niñas D.^ª Luisa Araoz, doña María Arsuaga, D.^ª María Cabezón, D.^ª Simona Diez, D.^ª Obdulia Estévez, D.^ª Pilar Fontedra, D.^ª Carmen García, D.^ª Cándida Jimeno, D.^ª Olalla Gonzalo, D.^ª Paulina González, doña Catalina Preciados, D.^ª María Rodríguez, doña María Pleyan y D.^ª María de la Asunción Pleyan.

Hasta el mes de Octubre próximo han sido suspendidas las oposiciones que se habían de celebrar en el mes actual en las provincias para proveer las escuelas vacantes.

Se dice que el material que los Ayuntamientos tienen consignado para adultos, así como los alquileres, serán satisfechos directamente por los Ayuntamientos.

El Rectorado de la Universidad Central ha admitido la renuncia que de su cargo había presentado la maestra de Huertapelayo D.^ª Eulogia Santamera.

Para la escuela de Budia ha sido nombrado maestro interino D. Ignacio Redondo Magán.

Se le ha concedido por el Sr. Rector cuarenta y cinco días de licencia á D. Rafael Gil, maestro de Canales del Ducado.

Ha sido admitida la renuncia á D.^ª María Torcal, maestra de Centenera.

El Habilitado de los Maestros del partido de Cogolludo ha percibido de la Delegación de Hacienda la mensualidad del mes de Febrero.

Ecos provinciales y municipales

Ayuntamiento

En la sesión celebrada el viernes último, se acordó admitir la dimisión al arquitecto municipal Sr. Baquero.

Pasaron á informe de las Comisiones las instancias de Antonio Iglesias, Manuel González y Julián Criado.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Obras en la solicitud de Pascual Dombroz.

También se aprobó el dictamen en la instancia de Patricio del Castillo.

Pasó á informe de la comisión de Música una instancia de los músicos de la capital.

Idem otra de D. Pedro Sánchez.

Se dió lectura al informe de las comisiones de Obras y Hacienda, en que proponen al Ayuntamiento la colocación de 500 metros de tubería nueva en el viaje de aguas del Haza del Carmen, acordando el Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto, que se abra concurso por el plazo de un mes, para la adquisición, con las condiciones siguientes: Los tubos tendrán 16 centímetros de diámetro interior; las casas constructoras quedan en libertad de ofrecer tuberías de todas clases; el pago lo hará el Ayuntamiento en dos plazos: la mitad al terminar la colocación y la otra mitad á los seis meses.

Terminada la orden del día, el Sr. Medranda hizo uso de la palabra llamando la atención de la Presidencia y de los Concejales acerca de un suelto que se publicó en el periódico *Flores y Abejas*, que consideraba ofensivo é injurioso, y que debido á su estructura especial, atacaba al prestigio del Presidente de la Corporación, cuyo prestigio todos los Concejales por igual estaban en el caso de defender.

VENTA DE CASA
Se vende la señalada con el número 21 en la Plaza de Jáudenes. Informará D. Tiburcio Fernández, Plaza de Moreno, Carpintería.

LA AMPARO

FÁBRICA HARINERA DE JOSÉ DIGES
GUADALAJARA

PIENSOS

Cañamones, á 2 reales kilo. Algarroba, á 40 id. fanega. Triguillo, 26 id. id. Neguilla, 16 id. id. Salvados de todas clases.
DE VENTA EN CASA DE DIGES

VINO TINTO SUPERIOR

Se vende de la cosecha de D. Felix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9. Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Venta de Curtidos y Cortes aparados

Manuel Marqueta
Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

Calcetas color y negras; cabras, badanas y mates; charoles, becerros blancos y suelas de varias clases. Especialidad en cortes aparados y medidas. NOTA. Se sirven pedidos á todos lo pueblos de la provincia.

RELOJERIA MODERNA de Alberto González

Antes San Lázaro, 26.—Hoy Mayor Alta, 42. En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela un completo surtido en relojería de habitaciones, bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas. Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.
42, Mayor Alta, 42.—GUADALAJARA

¡Dinero!

Se dá por ropas y alhajas en la casa de préstamos de la calle MAYOR ALTA, 10, principal, encima de la Droguería, junto á las máquinas Singer. Entrada por el callejón de ANTONIO DEL RINCON, núm. 2.

VENTA DE EFECTOS
Reserva y prontitud en las operaciones.

Confitería y Repostería

DE JUAN DEL OLMO CALLEJA
BARDALES, NÚM. 6.—GUADALAJARA

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en dulces, pastas, bizcochos y azucarillos, todo á 2'50 pesetas kilo. Gran variedad en pasteles á una peseta docena.

Special surtido en caramelos, bombones y cuantos caprichos desee el público. Gran surtido en vinos y licores de acreditadas marcas, sumamente baratos. Se garantiza la calidad y confección de todos los artículos.

GRAN ALMACÉN DE CALZADO
DE Miguel Gil Ruiz
Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 2.—Guadalajara

Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.

IMPORTANTE

Gran surtido en devocionarios de lujo y ordinarios á precios económicos; semanillas, novenas y otros libros de devoción; rosarios, crucifijos grandes y pequeños, estampas, etc. El gran mapa de la provincia.

Inmenso surtido en libros, diccionarios, papeles de barbo, de cartas y otros impresos; tintas, escribanías, cartapacios, objetos de escritorio y dibujo; libros rayados, material para Escuelas, Secretarías, Oficinas, etc., á precios reducidos y en cuenta abierta á pagar á 30, 60, 90 ó más días de plazo ó al contado con bonificación. Se hacen sellos de caucho. El Anuario del Maestro para 1902, dos pesetas. Mapas y colecciones de láminas.

También hay naeajas, cuchillos, tijeras y cortapuntas; cartetas, pelucas, tarjeteros y bolsillos; plumeros, lules, cepillos y otra infinidad de objetos en la Librería, Papelería é Imprenta, en la que se hacen toda clase de impresiones, de

DON SATURIO RAMÍREZ GARCÍA
MAYOR BAJA, 21, (Plaza de San Andrés)
GUADALAJARA

Luis Adán García.-Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa

Se hacen toda clase de encargos con prontitud, seguridad y á precios muy económicos. AVISOS. En Guadalajara, Mayor baja, 30. Mayor alta, 19 y 21. Viuda é hijos de Cano; y Café de Domingo Gómez, (antes de Fernando). En Madrid, Plaza del Angel, 24, Cacharrería de M. Villas.—SERVICIO DIARIO.

AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS de JOSÉ SANZ LÓPEZ

Esta Casa es la única que se dedica á gestionar el cobro de alcances de los soldados que han servido en Cuba y Filipinas. También se encarga de formar los expedientes de devolución de 1.500 pesetas de re-denciones á los excedentes de cupo, así como la reclamación de pensiones, tanto por fallecimiento, cuanto por heridas y méritos de guerra.

PLAZA DE JÁUDENES, NUM. 20, PRAL.—Guadalajara



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA DE SAN GIL, 14
GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas inaperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA DE ANDRÉS SAN BERNARDINO
BARDALES, 6.—GUADALAJARA
Cómadas, Armarios de luna, Aparadores, Roperos, Mesas de noche, Despachos, Mesas de comedor, Trincheros, Librerías, Paragüeros y toda clase de obra de Carpintería y Ebanistería.
Prontitud, esmero y economía.

VENTA

DE GRANOS, HARINAS Y PIENSOS DE TODAS CLASES de Eustoquio Plaza
Mayor Baja, 25.—Guadalajara

GRAN ALMACEN DE CALZADOS DE BARCELONA, PAQUETERIA Y QUINCALLA DE ANTONIO SAN BERNARDINO

Esta casa vende todos sus artículos con un 25 por 100 más barato que nadie. Liquidación de todas las existencias de invierno. Gran depósito de corsés. Grandes romeces para la temporada de verano.

San Gil, 2, frente á la iglesia.—Guadalajara

Fabricación de sillas y almacén de camas y muebles
MANUEL TABERNÉ
Camas, muebles, espejos, lámparas, baules y sillas, baterías de cocina, efectos de viaje é infinidad de artículos.
Mayor Baja, 75, 79 y 26.—Guadalajara

¿Quiéren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

Platería de Salvador Ortega

Mayor Baja, núm. 22, Guadalajara, donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase. En dicho Establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc. Se compra oro y plata.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
38 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

LA FONCIÈRE

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES Y LOS ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO
Sociedad anónima. Capital social VEINTICINCO MILLONES de francos.
Autorizada en España en 1884 y especialmente para los accidentes del Trabajo por R. O. de 21 de Diciembre 1900.
Esta Compañía se dedica al seguro del envío de valores por correo ó ferrocarril, al seguro contra los accidentes individuales y del Trabajo. (Ley del 30 de Enero de 1900).
El Director en España es el Sr. D. H. JUNCA, Olózaga, 12.—MADRID.
Para todos informes en la provincia de Guadalajara, dirigirse al Sr. DON ANTONIO SANZ VACAS, Agente general en esta provincia, Jáudenes, 20, bajo.—GUADALAJARA.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE SEVERIANO SARDINA

Uniformes completos económicos; trajes baratísimos. Impermeables, gabanes, etc. Todo con gran prontitud, buen corte y esmerada confección.
27, MAYOR BAJA, 27

LA MINERVA

Imprenta del Sr. Pérez Cerrada
BARDALES, 5.—GUADALAJARA
Este Establecimiento acaba de adquirir la maquinaria indispensable para hacer toda clase de impresiones y trabajos, por grandes que sean. Esquelas de funeral en una hora; tarjetas en quince minutos, y todo cuanto se refiera con el arte tipográfico.
ESMERADA IMPRESION Y ECONOMIA
5, BARDALES, 5

ANTONIO PAJARES SASTRE

Mayor Alta, 25, Guadalajara.—ESPECIALIDAD EN EQUIPOS MILITARES

GRAN ALMACEN AL DETALL DE TEJIDOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJEROS DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL
Mayor Alta, 1 (esquina á la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

Unica casa que debido á contratos especiales con grandes centros fabriles puede vender á precios verdaderamente de fábrica. (Se remiten muestras fuera y dentro de la Capital).

LA SOLEDAD

Agencia funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)
CALLE DE TOPETE, 3.—GUADALAJARA
Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparo de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.
También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.
Cajas desde 3 pesetas en adelante.
Servicio permanente. 3—TOPETE—3

Librería Religiosa-Escolar.—Santo Domingo, 1, Guadalajara

(ANTES DE P. G. DE OSONA)
Este Establecimiento acaba de recibir un variado surtido de libros religiosos, así como de estampas, tarjetas de felicitación y material moderno, tanto de escritorio como para Escuelas, todo lo cual expende á precios sin competencia.
Admite esta Casa encargos para toda clase de impresos, recordatorios y esquelas funerarias.
Santo Domingo, 1.—Guadalajara

FABRICA DE PAN DE DIGES.

Unica casa en su clase, en esta Capital, que fabrica su pan con Amasadora mecánica.
Venta de pan francés, candeal y del país.
Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.
Vinagre de vino á 3 pesetas arroba.

JÁUDENES, 45.—GUADALAJARA